

Museo Arqueológico de Sevilla

Descripción general de la propuesta de actuación

Una magnífica colección permanente, con algunas piezas realmente soberbias y un contenedor obsoleto y desvencijado. Un notable edificio del arquitecto Aníbal González, construido entre 1911-1919, con una serie de intervenciones posteriores de desigual fortuna, que han ido devaluando, cuando no anulando, la potencialidad espacial del edificio original: el Pabellón de las Bellas Artes de la Exposición Iberoamericana de 1929.

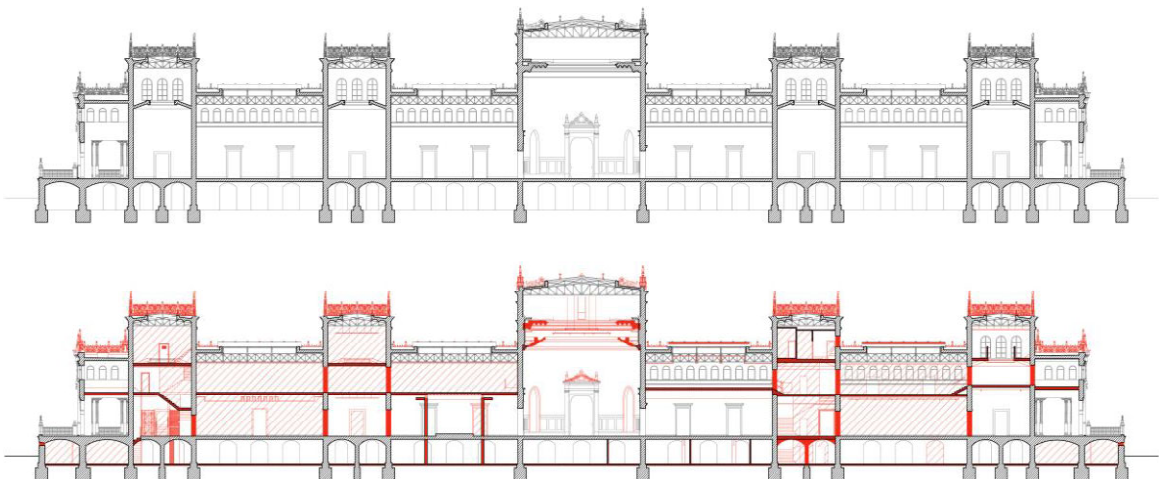
Este imprescindible y largamente esperado proyecto de intervención en el Museo Arqueológico supone la oportunidad de acometer finalmente, de forma unitaria y completa, una intervención integral que afectará a la totalidad del edificio. Una visión global que al tiempo que permitirá mostrar satisfactoria y adecuadamente su espléndida colección permanente, abrir el edificio al bellissimo entorno del Parque de María Luisa y resolver los atávicos problemas funcionales que nunca fueron debidamente resueltos, va a acometer una serie de operaciones de restauración, consolidación, acondicionamiento y eliminación de adiciones inadecuadas. Operaciones que estimamos imprescindibles para la supervivencia de los valores patrimoniales del edificio, así como para dar respuesta a los requerimientos y exigencias contemporáneas de un Museo para el siglo XXI.

Sin olvidar, por supuesto, que se trata de un Bien de Interés Cultural y que cualquier eliminación de las aportaciones sucesivas se realizara a fin de permitir la adecuada conservación del bien y una mejor interpretación histórica y cultural del edificio protegido. En cuanto a las nuevas intervenciones habrán de ser reconocibles evitando las confusiones miméticas. El proyecto arquitectónico deberá tratar, por tanto, de conseguir el delicado equilibrio entre las necesarias tareas rehabilitadoras que permitan la adecuación y transformación del inmueble y la salvaguarda de sus valores patrimoniales.

El conjunto de reformas que se han venido sucediendo a lo largo de los años ha supuesto la alteración progresiva de la tipología edificatoria y la espacialidad interna del edificio de Aníbal González, imponiendo otras lógicas ajenas a la construcción original, pero sin alterar en lo fundamental la imagen exterior de su arquitectura. La construcción de forjados intermedios a diferentes cotas, que ha generado la modificación de su sección vertical, la alteración de los sistemas de iluminación cenital, de los

accesos, flujos y circulaciones, el uso de materiales inadecuados etcétera, han distorsionado absolutamente el carácter fluido y unitario de su primitiva espacialidad.

Pero la necesidad de dar acomodo al complejo y extenso programa de usos que hoy debe definir el nuevo Plan Museológico del Museo Arqueológico, en línea con los museos contemporáneos (exposiciones temporales, almacenes registrables, áreas de investigación, conservación y restauración, cafetería, salón de actos, amplios y generosos espacios de recepción, acogida y organización de visitantes, etcétera.) al margen del discurso expositivo de su colección permanente, imposibilita la recuperación de la espacialidad del edificio primitivo, del Antiguo Pabellón Renacimiento, aquel que se desarrollaba en una única y espaciosa planta baja.



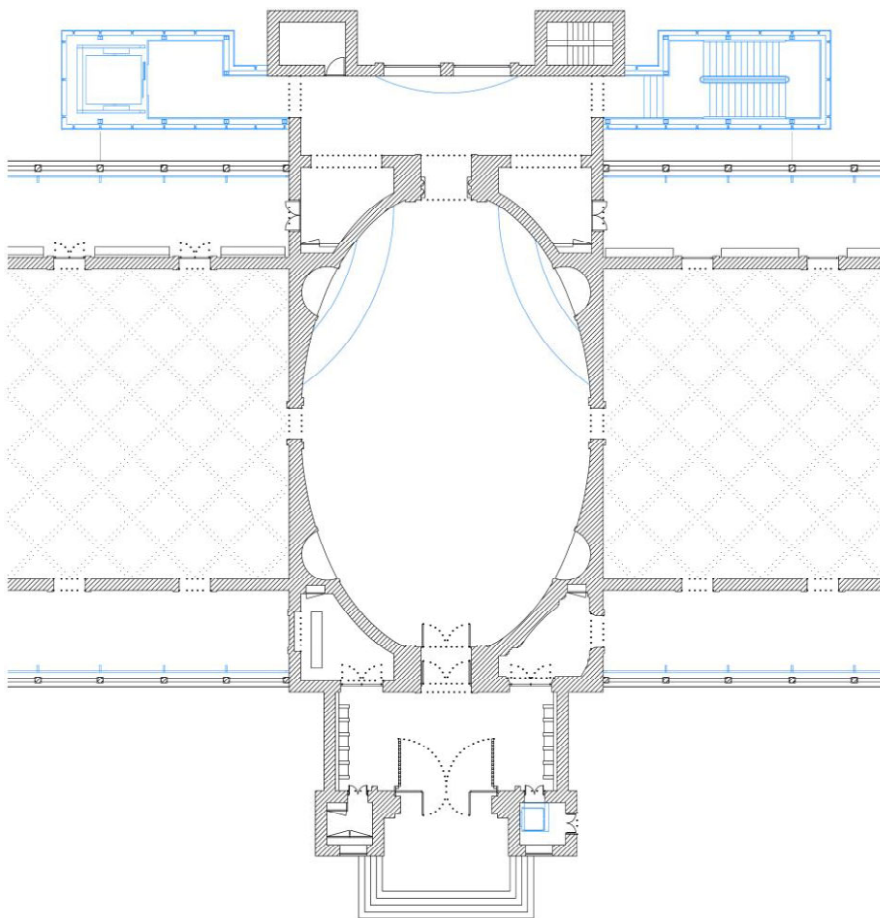
Arriba: sección del proyecto original de 1919.
Abajo: conjunto de alteraciones del proyecto primitivo hasta 2019.

También será imposible mantener abiertas al exterior las logias que permitían esa relación intensa y luminosa con los jardines del Parque de María Luisa. Pero lo que sí asumiremos en nuestra propuesta de reorganización, recualificación y modernización del actual Museo es el reto de encontrar de nuevo esa relación fluida y continua con el exterior (allá donde no sea incompatible con el recorrido expositivo) y también de evocar esa espacialidad perdida en algunas áreas del edificio que, por otra parte, convengan a las piezas expuestas.

INTERVENCIÓN EN EL EJE CENTRAL

En todo caso quizás la operación sustantiva del proyecto se desarrolla sobre su eje transversal. Una operación que trataría de rescatar el espacio del óvalo central como acceso y vestíbulo principal del Museo, añadiendo un nuevo núcleo de comunicación vertical, liviano y acristalado, que permitirá conectar de forma clara y satisfactoria los tres niveles expositivos del museo.

Intervenir en el eje central, tanto en horizontal como en vertical, cobra un significado profundo al formar parte del proceso histórico que ha dado como resultado, en esta superposición de estratos de historia, los más hermosos edificios de la historia de la arquitectura. Se trata de una operación muy medida, necesaria y, entendemos, imprescindible que se caracteriza por su exactitud y precisión, que al tiempo que va a solucionar algunos de los problemas funcionales irresueltos en el edificio, impregnarán sutilmente de contemporaneidad a la intervención, incorporando así su cualidad de presente.



Fragmento de planta baja. Eje de acceso con núcleos acristalados de fachada Sur

El edificio original de Aníbal González constaba de dos niveles: el semisótano, concebido como sótano sanitario, construido con un sistema de bóvedas tabicadas de ladrillo, de escaso valor constructivo, pensado para no dejar a la vista y la planta principal, de gran altura, cuyos espacios -una sucesión de salas de dos formatos alternados las mayores cuadradas y las menores rectangulares y pareadas que se disponían a un lado y otro de la gran sala oval-- se cubrían con lucernarios que llevaban la luz cenital , junto a la lateral de las ventanas de sus dos largas fachadas, a las piezas de la exposición.

Al contar con una sola planta destinada a la muestra carecía, por tanto, de una escalera principal en su interior, como sucede con los grandes edificios históricos que se desarrollan en dos o más niveles. Las dos únicas escaleras de servicio, compactas y minúsculas, se construyen ya fuera del edificio y alineadas con su eje central.

Las nuevas exigencias del Plan Museológico responden a las necesidades de un Museo del siglo XXI en cuanto se refiere a la transformación de los sistemas de recepción y circulación para permitir el acceso a la cultura de un público masivo, integrándose, por tanto, en la corriente de museos de nueva generación, capaces de lograr una mayor interacción social y reconocimiento cultural. Museos que habrán de ser inclusivos y receptivos a todos los ciudadanos, evitando obstáculos, barreras y elitismos.

NUEVO NÚCLEO DE COMUNICACIONES

Todo ello nos lleva a proponer un nuevo núcleo vertical de comunicaciones, también al exterior del edificio, en su fachada trasera, justo en su eje central como sucedía con el edificio primitivo de Aníbal González. Situado al exterior del edificio pero tan próximo a su fachada Sur como las condiciones funcionales lo permitan y ligeramente retrasado respecto a la línea de proyección de los torreones por lo que se inscribirá en el interior de la envolvente virtual del edificio existente o dicho de otra manera, siempre dentro del sólido capaz de la edificación.

Un núcleo vertical de comunicaciones conformado por dos volúmenes simétricos que alojan una amplia escalera y un ascensor accesible, que transitará eficazmente los tres niveles públicos del museo conectándolos ahora con su nuevo vestíbulo. Localizado estratégicamente en su fachada trasera, velado por las tipuanas de gran porte que allí se emplazan y

completamente oculto a los paseantes que se acercan al edificio desde la Plaza de América, preservando así inalterada la imagen de la Plaza proyectada por Aníbal González.

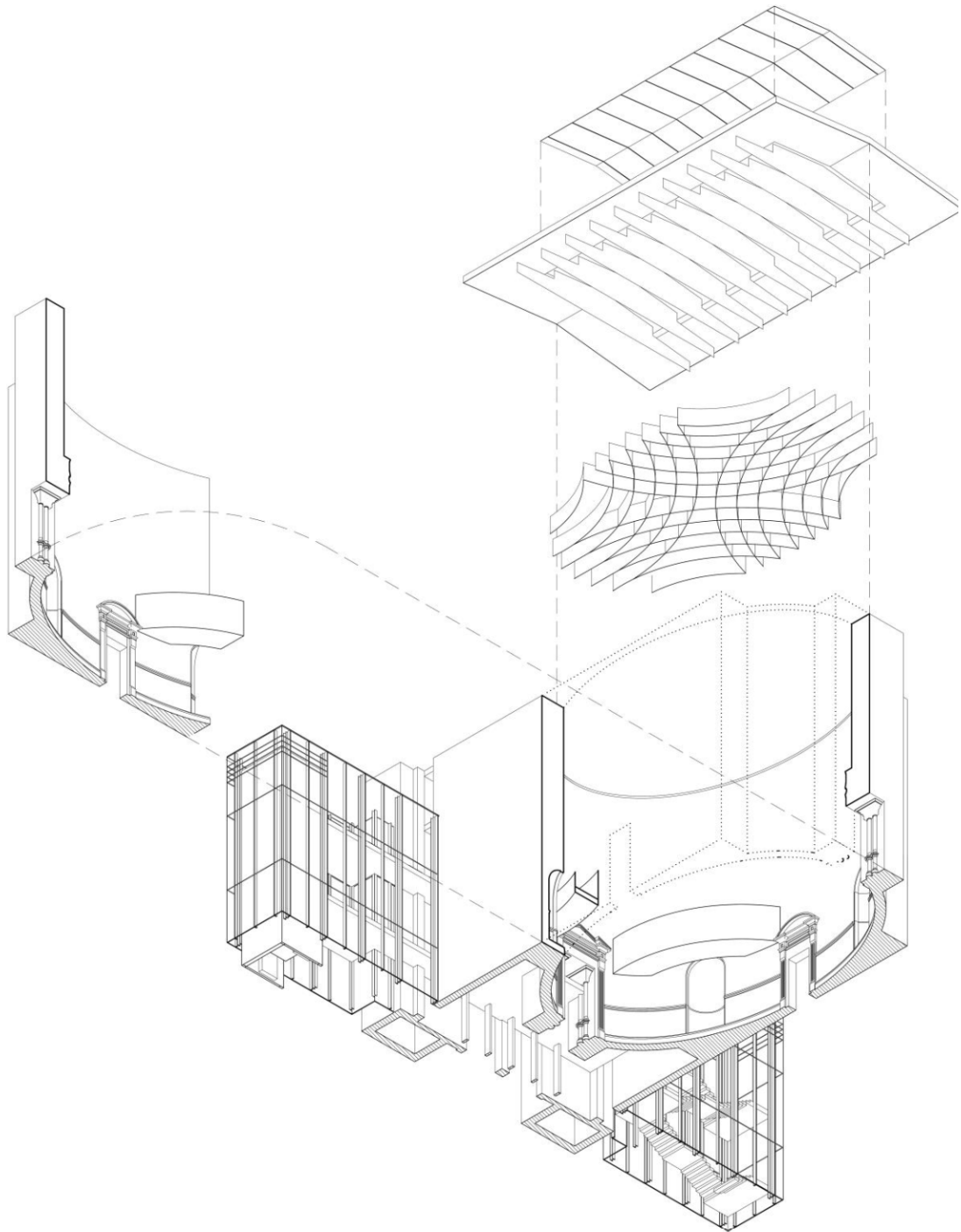
Por otra parte, sus exactas y ajustadas dimensiones y las transparencias de los lienzos de vidrio de su construcción no alteran en lo sustancial la composición de la fachada ni la percepción de su integridad como conjunto. Este nuevo núcleo de comunicaciones, entendido como aportación a la nueva intervención, dispuesto con el objetivo de facilitar la correcta exposición y recorridos de las colecciones del Museo, establecerá con el edificio existente una relación no mimética, tampoco de discontinuidad o ruptura sino más bien una relación analógica, que entendemos más conveniente en esta intervención que sin duda se sitúa en la línea de ofrecer una correcta legibilidad e interpretación histórica y cultural del bien. Una intervención clarificadora con el objetivo de alcanzar una unidad, que no será estilística sino integradora.

Por otra parte estas intervenciones de la fachada Sur y, como veremos seguidamente en la Sala Oval, también pretenden dar cumplimiento al criterio expresado en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía donde se indica que “las adiciones deberán ser reconocibles y evitar las confusiones miméticas”.

INTERVENCIONES EN LA SALA OVAL

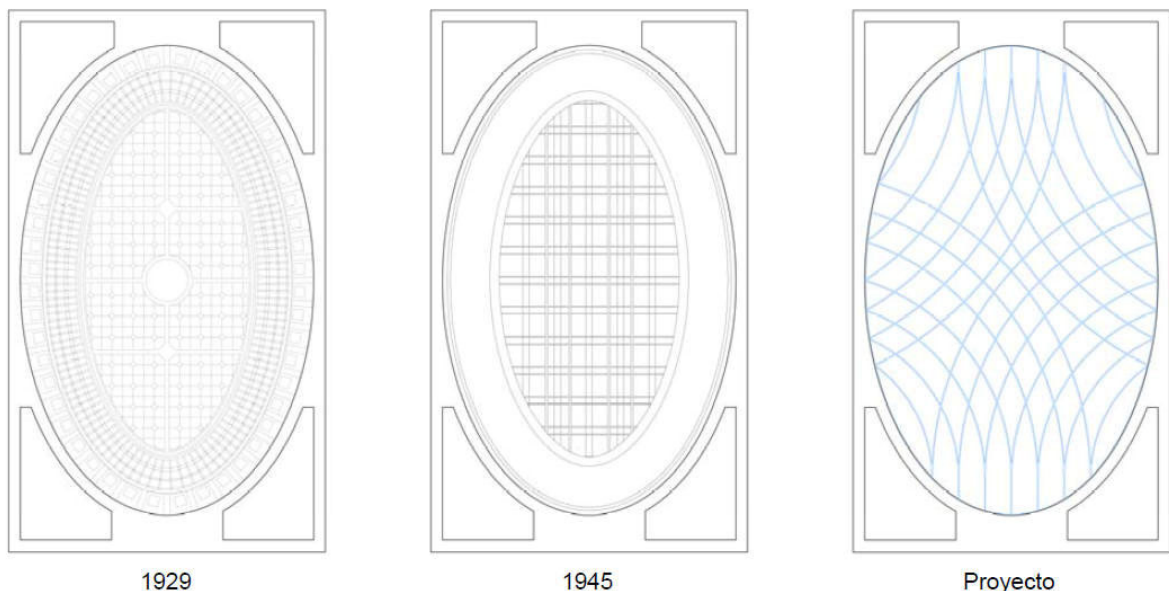
En la propuesta la Sala Oval se transforma en el elemento clave del orden compositivo y simbólico de la intervención, recuperando su posición como espacio de ingreso y acogida (accesos a los distintos recorridos, información, áreas de descanso, venta de entradas, organización de grupos, etcétera) como así sucedía en el proyecto de Aníbal González, cuando fue proyectada para la Exposición Iberoamericana de 1929.

Desde este espacio central, se podrá acceder tanto a las exposiciones temporales como a la exposición permanente del Museo. También se potencia la comunicación entre las fachadas Norte y Sur, gracias a la apertura de la gran puerta, situada al fondo, (hoy clausurada) al nuevo espacio de comunicación y circulación vertical, luminoso y transparente, que mira a los jardines. Por lo tanto, una mayor permeabilidad y apertura visual del edificio hacia su entorno, intensificado ahora con la apertura de las logias externas. Permeabilidad, transparencia y luz natural.

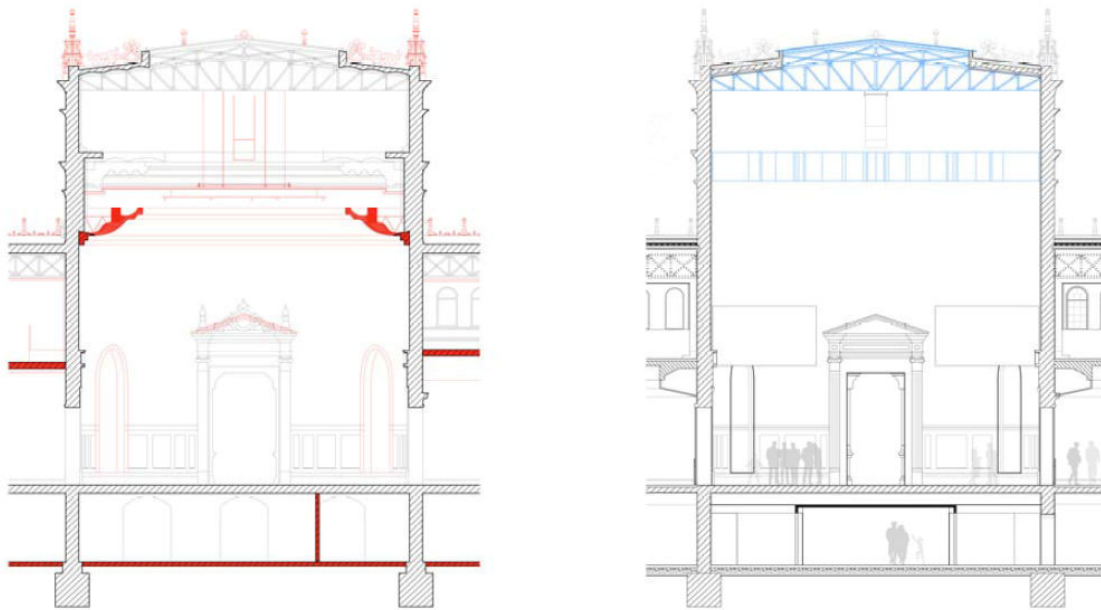


Axonometría seccionada del vestíbulo.

Nos parece imprescindible mantener la tipología constructiva del lucernario central del óvalo, con el techo suspendido bajo la cubierta de vidrio escalonada que captura y conduce la luz natural al interior de la sala. El lucernario existente, así como su moldura perimetral, no son elementos originales del proyecto de Aníbal González sino que se incorporan con las obras de reformas del Museo en 1944-1945 a una cota inferior a la que se situaba la pieza original, infinitamente más valiosa construida en madera y vidrios emplomados, alterando por tanto la altura y las proporciones del espacio original. Por otra parte el lucernario existente, de moldura de escayola y paneles de metacrilato, se apoya en vigas perimetrales de hormigón que se empotran en los muros de ladrillo de la Sala Oval dando origen a distintas patologías. Nuestra propuesta plantea la sustitución de este lucernario por otro elemento de control solar, de diseño más acorde a la geometría de la Sala Oval, situado más arriba, justo a la cota del lucernario original y recuperando por tanto su altura primitiva así como la percepción global e íntegra de su recinto interior y potenciando la espacialidad vertical del nuevo gran vestíbulo del Museo.



De izquierda a derecha: lucernario original, lucernario actual y lucernario del presente proyecto.



Izquierda: conjunto de sucesivas reformas en la Sala Oval desde 1945 hasta 2019.
 (Rojo-elementos añadidos o alterados).
 Derecha: sección propuesta para la Sala Oval.

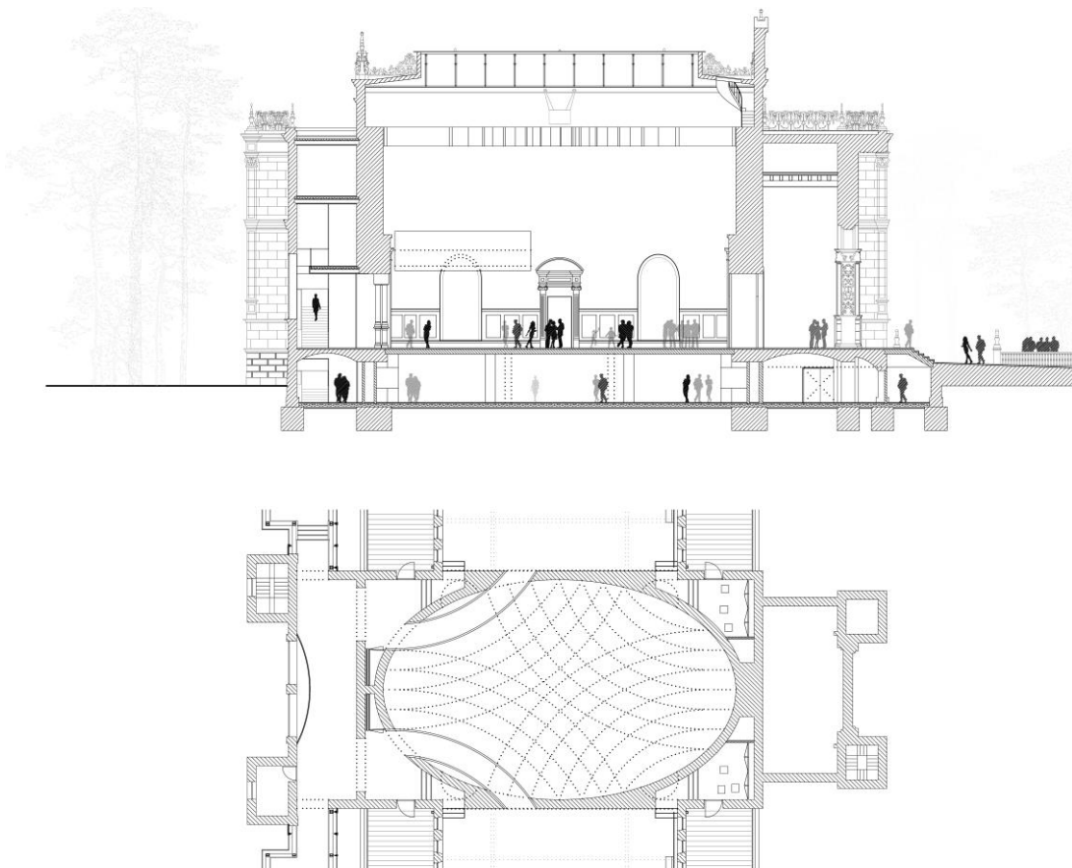
Pero habrá de ser en el nivel superior con la incorporación de dos pasarelas curvadas (a fin de no interceptar con las hornacinas existentes) donde la intervención alcanza su mayor grado de cualificación. Las dos pasarelas curvadas que oponen su convexidad a los planos cóncavos del ovalo, en un sutil ajuste de curvas y contracurvas, constituirán el punto de partida del nuevo trazado geométrico del elemento de control solar suspendido, con el espesor suficiente para evitar el soleamiento directo. O dicho de otra manera, la geometría de las pasarelas constituyen la matriz fundacional de la geometría del nuevo elemento del lucernario, con la voluntad de otorgar coherencia formal interna a todos los elementos, tanto a los existentes como a los que se introducen nuevamente, al tiempo que añaden una componente de contemporaneidad a la estratigrafía histórica, constructiva y museográfica del Museo.

Siendo esta aportación formal muy adecuada a la construcción de la nueva imagen de la sala será en los aspectos funcionales y utilitarios donde estas pasarelas van a resolver, de una vez por todas, el gran problema pendiente que suponía la desconexión en planta alta entre las dos alas del edificio, a un lado y otro del óvalo, vinculando esta conexión al nuevo sistema de comunicación vertical, al nuevo núcleo exterior acristalado. Todo ello supondrá un contacto íntimo e intenso del Museo con la naturaleza, en línea con la estrecha relación que mantenían en el proyecto original de

Aníbal González y hoy perdida por los sucesivos añadidos que ha sufrido el edificio durante los últimos setenta años.

Es preciso hacer notar que el recorrido actual, doblemente acodado, y que la propuesta mantiene inalterable, no cumple con los estándares de accesibilidad de la normativa vigente, en tanto se refiere al paso de personas como al desplazamiento de piezas. Los pasos actuales cuentan con una anchura insuficiente y aunque se pudieran ampliar ligeramente (cuestión poco probable) para dar cumplimiento a la normativa de accesibilidad, no la consideramos adecuada para una función tan sumamente relevante como es la racionalización de los accesos y la circulación interna de usuarios y objetos propios de un Museo del siglo XXI.

Por tanto, entendemos que estas abiertas y livianas pasarelas son absolutamente necesarias para el correcto funcionamiento del Museo, mantienen inalterable la percepción global del espacio actual, sin fragmentar ni compartimentar la unidad espacial de dicha sala, además de intervenir de forma significativa en la reformulación de este nuevo espacio central, dotado de un fuerte carácter cívico y social, que profundiza e insiste, con estas intervenciones, en el respeto a sus valores patrimoniales.



Arriba: Sección transversal por el vestíbulo.
Abajo: Fragmento de planta alta centrado en el vestíbulo

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS FORJADOS

En los niveles correspondientes a las plantas baja y alta las operaciones más significativas afectarán al sistema estructural, con la sustitución de buena parte de los forjados existentes por otros más acordes y adecuados a los nuevos requerimientos y al cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad estructural. A destacar los correspondientes a la planta baja donde las grandes salas de planta cuadrada se cubren con forjados realizados in situ de trazado en retícula, especialmente adecuados a sus luces y geometría, que dibujan una sencilla caligrafía de relieves y texturas que otorgan una coherencia formal a todas las salas del edificio incluyendo la Sala Oval, al tiempo que resolverán eficazmente los problemas técnicos específicos de iluminación y climatización. En la planta de cubiertas se recuperan los lucernarios originales, ahora cegados, manteniendo y reparando las cerchas metálicas existentes, con acristalamientos y aislamientos térmicos adecuados para la recuperación de la iluminación cenital.

Las distintas y fragmentadas intervenciones acaecidas desde las primeras reformas de 1942 y 1946 a las más profundas de 1971-1973 ó a las más recientes de 1981 ó de 2007-2015, con exigencias normativas muy diferentes a las actuales, nos obliga a realizar una reorganización estructural que afectará sustancialmente a los forjados de planta alta intentando, en todo caso, mantener aquellos que pudieran ser recuperables.

RECUPERACIÓN DE TODOS LOS ESPACIOS EXISTENTES

Otra de las opciones más relevantes que llevará acabo el presente proyecto, dentro del capítulo de acciones restauradoras integrales, se refiere a la recuperación de todos los espacios construidos del edificio. En este sentido interesa destacar la puesta en uso de los extremos del edificio, recintos cubiertos y abiertos, de una densidad y calidad espacial y ambiental absolutamente extraordinarias, que se encuentran abandonados y en gravísimo estado de degrado y deterioro. Dos funciones públicas vinculadas al Museo, cafetería y sala multiusos, ocuparán estos espacios y podrán desarrollar sus actividades con autonomía respecto al funcionamiento de la propia institución, procurando así una mayor interacción social, una relación más intensa entre Museo y ciudad.

En esta misma dirección, todas las logias que recorren el edificio en sus cuatros fachadas, algunas de ellas (las cuatro de la fachada Sur) cegadas

con cerramientos opacos se abrirán plenamente al paisaje circundante recuperando la imagen original del edificio, si bien protegidas por cerramientos de vidrio transparente y dotadas con sistemas de atenuación y control de luz natural, con el retranqueo necesario a muros y pilares para no interferir en la percepción visual de la imagen histórica del edificio.

INTERVENCIÓN EN PLANTA SEMISÓTANO

En el semisótano y sin afectar a la cimentación existente se ha logrado rebajar levemente la cota de su pavimento, con lo que la altura de las bóvedas de cañón en las claves supera siempre los 3 metros y el paso entre ellas nunca es inferior a 2,40 metros. Conviene recordar que este nivel de semisótano fue proyectado como forjado sanitario, que aislaba y protegía de la humedad la planta baja de la cota del terreno. Se trata de un sistema de bóvedas tabicadas de ladrillo, sin valor constructivo alguno y de tosco y desigual acabado. Con el tiempo este nivel fue colonizado por el Museo, primero como almacén y luego albergando la exposición de Prehistoria.

Con esta somera y precisa intervención de rebaje de la cota de pavimento conseguimos que los espacios resultantes sean adecuados para la exposición del material prehistórico, que actualmente se muestra en este nivel, sin duda ahora cualificado por la intervención no solo arquitectónica sino también museográfica. Todos estos recintos abovedados culminan en el recinto oval destinado a la Sala de los Tesoros, donde se mostrará el Tesoro del Carambolo --pieza estelar de la colección del Museo-- junto a los Tesoros de Mairena y de Évora. Este recinto central hoy atravesado por fragmentos de muros paralelos y bóvedas de cañón gravemente deterioradas y alteradas, indiferente a la geometría de su perímetro, se convertirá ahora en una necesaria e imprescindible cámara acorazada. Un nuevo espacio intenso y comprimido, que responde ahora a las características morfológicas de su perímetro exterior en consonancia con el magnífico espacio de este eje vertebrador, también receptor y distribuidor, del edificio que representa su Sala Oval.

Distintas operaciones en la topografía del terreno, y con el cuidado de no afectar a los frondosos árboles próximos al edificio en su fachada trasera, van a facilitar el acceso rodado (operaciones de carga y descarga de material) también peatonal a las distintas dependencias que conforman esta planta que disfrutará, ahora sí, de iluminación y ventilación natural.

Guillermo Vázquez Consuegra
Arquitecto